



ACTA. En Montevideo, el día diez de octubre de dos mil catorce, siendo la hora 15.45, Esc. Elena Solsona Arribillaga, me constituyo en la Oficina de Concursos del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Concursos en memo N° 203/14, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del **Llamado a concurso de oposición y méritos entre docentes no egresados para otorgar derecho a Efectividad en las Áreas 188- Dibujo Técnico I y 196- Dibujo Técnico III**, para elegir el tercer miembro (titular y suplente) que integrará el Tribunal de Concurso convocado por Resolución N° 1970/14, Acta N° 194 de fecha 27 de agosto de 2014 (**Exp. 4907/14**), se desarrolla con la presencia de la funcionaria Adriana Martínez del Departamento de Concursos. Hay 19 aspirantes inscriptos habilitados. Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 13 sobres cerrados. Se realiza el escrutinio y resulta lo siguiente: Votos Anulados: 5 (4 por no estar identificado el votante en el sobre cubierta y 1 por estar el votante con inscripción condicional). Votos válidos: BEATRIZ ADANO: 2 votos; RICHARD RODRIGUEZ, MARINA CALANDRIA, FERRUCCIO GOEGHAN, BLANCA SANCHEZ, Ma. FERNANDA UMPIERREZ, AMADEO CHAGAS: 1 voto. Se procede a hacer un orden de preferencia entre los aspirantes con 1 voto: 1) RICHARD RODRIGUEZ, 2) FERRUCCIO GOEGHAN, 3) FERNANDO UMPIERREZ, 4) L. AMADEO CHAGAS, 5) BLANCA SANCHEZ, 6) MARINA CALANDRIA. Finalizado el escrutinio surge que **BEATRIZ ADANO** es la delegada **TITULAR** y **RICHARD RODRIGUEZ** es el delegado

SUPLENTE. Se deja constancia que el Departamento de Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora dieciséis se labra la presente, que una vez leída y de conformidad se firma.
ADRIANA MARTINEZ – ELENA SOLSONA, ESCRIBANA.